

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

CORREOS.

Salidas.—Domingo á las 7 de la mañana, para Barcelona via Alcudia; á las 8 de la mañana para Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde para Mahon.—Martes 4 tarde, para Barcelona.—Miércoles 2 tarde, para Mahon via Alcudia.—Jueves 4 tarde, para Valencia.—Todos los días á las 2 tarde para los pueblos del interior de la Isla.

Entradas.—De Valencia, lunes 8 mañana.—De Mahon via Alcudia, lunes 8 mañana.—De Ibiza y Alicante, miércoles 2 tarde.—De Mahon, jueves 8 mañana.—De Barcelona via Alcudia, jueves 10 mañana.—De Barcelona, sábado 7 mañana.—Todos los días á las 8 de la mañana, de los pueblos de l interior de la Isla.

SE SUSCRIBE

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE PODERÓS, NÚM. 2

Precio en las tres islas 1'25 pesetas al mes.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'30 mañana 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7'30 mañana y 5 t.
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'55 mañana y 5'10 (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 tarde.

NOTICIAS DE CORREO.

Madrid 12.

Ya son conocidos los principios fundamentales en que descansa el proyecto de organizacion del ejército, sometido á informe de la Junta superior consultiva.

Se propone la organizacion de un ejército de primera línea, compuesto de 300000 hombres.

La division de este núcleo de fuerza, á la que debe proceder el servicio obligatorio, la division territorial y la localizacion, se hace por las distintas armas y cuerpos llamadas á intervenir en las operaciones de guerra, correspondiendo á la infanteria 71 regimientos de línea de á tres batallones, 15 batallones de cazadores, un regimiento de milicias de Canarias, 71 zonas para el reclutamiento y reemplazo y ocho escuelas regionales de tiro.

En la caballeria 28 regimientos activos, 28 de reserva en cuanto se refiere al personal activo de jefes y oficiales, cuatro establecimientos de remonta y cuatro depósito de sementales.

El arma de artilleria estará formada por ocho regimientos divisionarios de á seis baterias y ocho regimientos mixtos de cuerpo de ejército, compuestos de artilleria de posicion, montaña y de á caballo; ocho regimientos de plaza y reserva, para lo cual desaparecen los de reserva y depósito.

El cuerpo de ingenieros se organiza con ocho batallones mixtos y de reserva, un regimiento de ponteros y una escuela especial de servicios.

Las tropas del estado mayor deben formarlas una brigada de ordenanzas á pié, correos y comunicaciones y ocho secciones montadas de guías, correos y ordenanzas.

Completa el total efectivo de este ejército la brigada de administracion militar, la sanitaria y 28 compañías del tren de transportes

La fuerza de estas unidades y las plantillas de oficiales y jefes quedan señaladas en el proyecto.

Al regimiento de infanteria se le señala como plantilla un coronel, tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, 17 capitanes y 39 tenientes. La fuerza en tiempo de paz alcanza la cifra de 863 hombres, y en el de guerra 2.647.

Al batallón de cazadores de á seis compañías en tiempo de guerra se fija la plantilla de un coronel, un teniente coronel, un comandante, nueve capitanes y 20 tenientes, su contingente en paz 451, en guerra 1.383.

El personal de cada una de las zonas de reclutamiento constará de un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y un teniente.

En cada uno de los 71 regimientos de reserva existirán de la escala activa un comandante, un capitán y un teniente.

El personal de cada una de las escuelas regionales de tiro lo formará un coronel, un comandante, dos capitanes y un teniente.

La oficialidad de cada uno de los regimientos activos de caballeria estará compuesta de un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, nueve capitanes y 18 tenientes. En cada regimiento existirá un escuadron de depósito, y el total de su fuerza en paz 441 y en guerra 806.

El cuadro activo de las reservas será en las 14 impares un coronel, un comandante, dos capitanes, tres tenientes, y en las pares un teniente coronel, dos capitanes, dos tenientes.

Para cada uno de los establecimientos de remonta un coronel, un teniente coronel, un comandante, tres capitanes, seis tenientes; y en cada depósito de sementales un teniente coronel, un comandante, tres capitanes, seis tenientes.

La plantilla del regimiento divisionario de artilleria estará constituida por un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, 11 capitanes y 21 tenientes.

La de regimiento de cuerpo de ejército, un coronel un

teniente coronel, dos comandantes, 11 capitanes y 22 tenientes.

El regimiento artilleria de sitio tendrá igual plantilla que el anterior.

El de plaza, un coronel, un teniente coronel, 10 capitanes y 21 tenientes.

El batallón mixto de ingenieros constará de un teniente coronel, un comandante, ocho capitanes y 14 tenientes,

«La Regencia» cambia de empresa, y desde el 12 será órgano de la mañana.

Seguirá como hasta aquí, apoyando la política liberal fusionista.

La boda del Sr. Cánovas del Castillo ha sufrido un nuevo aplazamiento, pues, según «El Estandarte», ya no se verificará el 20 del corriente, sino el 28 ó 30.

El director propietario de «El Globo», don Eleuterio Maisonnave, ha regresado á Madrid, despues de haber pasado una temporada en sus posesiones de Alicante.

El director de «El Tintinábulo», periódico de Sevilla, Sr. Media Aldea, ha sido condeado á tres años, seis meses y veinteun días de destierro, mil pesetas de multa accesorias y costas, por la publicacion de un artículo en aquel periódico, estimado injurioso para la clase sacerdotal.

Dentro de breves dias llegará á Málaga el abogado Sr. Villar Rivas, para hacerse cargo de la defensa del señor Suarez de Figueroa, autor de las «Cartas malagueñas»

Por el ministerio de Ultramar, y según costumbre, se han remitido al Consejo de Estado las bulas apostólicas del nuevo obispo de la Habana, D. Manuel Santander y Frutos, á fin de que por aquel alto cuerpo consultivo se les dé el pase régio.

Un suelto muy grave ha publicado «La Correspondencia de Valencia.» Habla de «filtraciones» en la administracion municipal de aquella ciudad, y compara con las «irregularidades» de Cuba las que se registran en el ramo de consumos, en el de policia urbana y otros varios.

El gran duque Nicolas ha rectificado terminantemente las versiones que han circulado, con especialidad en la prensa francesa, acerca del drindis que pronunció en Denkerque

Segun telegrafian á un periódico, es probable que el Marqués de Salisbury vaya á Friedrichshue á conferenciar con el príncipe de Bismarck.

Han llegado á Málaga varios marroquíes, encargados de hacer compra de caballerias, armas y municiones para kábilas fronterizas.

Han sido invitados al banquete con que el Ayuntamiento obsequiará á los miembros del Congreso literario artístico, que se verificará el viérnes próximo, además del gobierno, los Sres. Castelar, Lopez Dominguez, Cánovas y Salmeron, como jefes de partidos políticos.

Los alumnos de la facultad de derecho de Valencia han suscrito una instancia á S. M. la reina, implorando gracia para el ex-registrador de la propiedad de Archidona.

Ha regresado á Madrid, con su señora y sobrina, el ex-ministro de Hacienda D. Santiago Angulo.

Ayer tarde se confirmaba la noticia de haber presentado su dimision el director de Administracion local señor Rodriguez Correa.

Lo que no es cierto es que este hecho esté relacionado

con ninguna combinacion de alto personal, como supone «El Globo», ni que se haya producido por el despacho de ningun expediente, como han dado á entender otros periódicos.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, ha recibido espresivas demostraciones de afecto, con motivo de la muerte de su señor padre, de todos los hombres políticos importantes ausentes de Madrid y adversarios de la política del gobierno

El cable que ha de tenderse entre Canarias y la Habana regirá como via de comunicacion de la direccion general del ramo.

En los jardines que hay frente al cuartel de San Gil se va á levantar una Tienda-Asilo, en sustitucion de la de Chamberí, que desaparecerá, porque el propietario del solar donde se halla establecido trata de edificar en él.

En la tarde del dia 10 salió para Cádiz en el expreso de Sevilla S. A. R. el archiduque Carlos Esteban, el almirante Buchta y los demas marinos austriacos que vinieron en su compañía.

En la estacion despidieron á S. A. su augusta hermana la reina doña Cristina, todos los ministros, los jefes superiores de Palacio, el gobernador señor duque de Frias y muchas personas distinguidas de la alta sociedad madrileña.

Para el próximo mes de noviembre es esperada en Palacio S. A. la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la reina.

Dicese que pasará en esta corte una larga temporada.

El consejo de gobierno de la Marina ha celebrado ayer tarde una breve reunion para ultimar detalles relativos á las pruebas de la artilleria del acorazado «Pelayo.»

S. A. el archiduque Carlos Estéban sólo se detendrá hoy en Sevilla los minutos precisos para subir á un tren especial que lo conduzca á Cádiz

Hoy por la tarde se encargará de nuevo S. A. del mando del cañonero austriaco «Hum.»

El consejo de ministros terminó anoche cerca de las nueve.

Se acordó que la apertura de Cortes se verifique en la primera quincena de noviembre, pero no se señaló fecha por si se digna S. M. la reina regente fijarla.

Respecto de la cuestion de los alcoholes, se decidió nombrar una ponencia, compuesta de los ministros de Estado, Fomento, Hacienda y Gobernacion, para que la estudien y la resuelvan en el más breve plazo posible, teniendo en cuenta su mucho interés.

Se despacharon varios espedientes de Hacienda, y el señor Balaguer dió cuenta de los persupuestos de Filipinas, quedando para el próximo consejo el tratar con detenimiento los asuntos más importantes de Cuba y Filipinas.

Otra decision de los consejeros parece es la de que se discuta, al reanudar las Cortes sus tareas el proyecto de escuadra con preferencia á otros muchos.

Se negó la concesion de un indulto para un reo de Canarias, y se aprobó la de establecimiento de unos cables desde Ceuta á Algeciras y de Canarias á Puerto-Rico.

Al trazarse las líneas generales de la próxima campaña parlamentaria, se acordó en principio que la legislatura termine en diciembre, por Navidad, y que la siguiente dure desde enero á junio del año entrante.

Noticias relativas al personal de la armada.

Ha obtenido el retiro provisional el capitán de infanteria de marina, D. José Cebada Parra.

—El teniente de navio Sr. Gomez Barrera saldrá es-

ta noche para Cartagena, á encargarse de nuevo del mando del cañonero «Salamandra.»

Se ha concedido á los condestables que no tienen graduacion de oficial, el sable espada que usan los sargentos de infanteria de marina.

La marineria reglamentaria del arsenal de Puerto-Rico seguirá percibiendo sueldos de embarcados, siempre que forme parte de las dotaciones de embarcaciones menores.

El segundo maquinista D. José Contreras ha obtenido el retiro definitivo.

—El capitán de fragata D. Jacobo Varela ha sido destinado á las órdenes del señor ministro de Marina.

El ingeniero jefe de primera clase, D. Manuel Ginart, ha solicitado su retiro.

—El capitán de fragata, D. José Gomez Imaz, ha recibido orden de trasladarse á Cádiz y Barcelona á prestar servicios hidrogáficos.

—Un ingeniero reconocerá en Gijón la fábrica titulada «La Felguera,» para proceder en ella á la elaboracion de acero Siemens Martin.

El día 10 fondeó en Santander el vapor correo de la Habana, «Ciudad de Cádiz,» conduciendo la correspondencia oficial y pública, 87 pasajeros y 83 individuos de tropa. Ha verificado la travesía en 14 días y 13 horas.

Noticias relativas al movimiento de Buques:

El cañonero «Teruel» ha fondeado en Alicante.

—El crucero «Castilla» ha salido esta mañana de Cádiz con rumbo á Tánger.

—En Alcudia han fondeado los torpederos alemanes números 107 y 108.

—En el vapor «Julza» han sido remitidos de la Carraca á Ferrol los botes para el crucero «Reina Cristina.»

En la actualidad se hallan reunidos en Ferrol los torpederos «Habana, Ariete, Rayo y Azor.»

El comandante general del apostadero de la Habana ha recibido orden de impedir la salida de los buques de la compañía Trassatlántica sin llevar capellan, á no ser que acrediten no haberlo podido conseguir.

Ha sido nombrado capellan mayor administrador de la capilla de Nuestra Señora del Pópulo de la ciudad de Cádiz, canónigo de aquella catedral don José Maria Muñoz y Jimenez, propuesto en primer lugar por el reverendo obispo de la diócesis.

Por la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, se ha dispuesto que la asistencia del preso Galeote corra á cargo del hospital provincial, en cuya sala de presos se halla.

Ayer tarde se ha hablado de la dimision presentada por un director general, antiguo periodista y muy celebrado por su ingenio.

Llaman la atencion en Pasajes (Bilbao) los vagones frigoríficos traídos de Inglaterra, destinados á conducir pescado fresco al interior de España en muy buenas condiciones.

El ministro de la Guerra ha dado nueva organizacion á la plantilla de jefes y oficiales de la Direccion general de Infanteria.

La secretaria de la Direccion constará de nueve negociados, con inclusion de la representacion del arma.

Al frente de cada uno de los negociados estará como primer jefe un coronel, y el resto del personal estará formado por diez y seis tenientes coroneles, catorce comandantes y treinta y seis capitanes.

Para la revista del mes próximo estará nombrado todo el personal de la Direccion.

La minoría republicana coalicionista espera únicamente el regreso del diputado Sr. Muro para reunirse.

El Sr. Muro no ha dicho todavía á nadie y es de esperar que lo diga á la minoría, lo que habló este verano en París con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Es cierto, como anoche se dijo, que hoy se tratará en consejo por iniciativa del ministro de Ultramar de los actos del gobernador general de Puerto-Rico.

Hoy regresarán á Madrid los expedicionarios políticos que acompañaron en la gira de Córdoba al marqués de la Vega de Armijo.

Parece que hasta ahora la única candidatura de consejero de Estado acordada es la del Sr. Ramos Calderon.

El presidente de este alto cuerpo Sr. Pelayo Cuesta, continúa en delicado estado de salud.

El Sr. Gullon ha dejado de inspirar á «La Regencia,» pero este periódico seguirá siendo adicto á la política liberal seguramente.

Es cierto que los reformistas preparan un recibimiento afectuoso al Sr. Romero Robledo bajando todos ellos á la estacion del Norte el día de su regreso.

La combinacion de gobernadores que se hará, es muy limitada y aun no se ha tomado ningun acuerdo sobre ella.

Se ha atribuido al ministro de Fomento la opinion de aplazar la reunion de Córtes.

No es cierto el rumor.

El director de la compañía de tabacos, Sr. Ruiz Gomez ha estado ayer á cumplimentar al presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta.

No ha resultado cierta la noticia que circuló con carácter de estraña autenticidad suponiendo agravado en su enfermedad al presidente del Consejo de Estado Sr. Pelayo Cuesta.

Ayer hemos sabido con toda certeza que continúa delicado pero con alguna mejoría.

El gobierno no ha pensado en promover la conferencia europea con motivo de la cuestion de Marruecos.

Lo único que el gobierno ha sentido en los últimos días, es mucha satisfaccion por la actitud de cordial amistad que le han demostrado todas las naciones europeas con motivo del mismo asunto.

El Sr. Alonso Castrillo era ayer el más indicado para ocupar la direccion general de Contribuciones.

Es probable que el Sr. Carbonell ocupe otro destino en lugar de la secretaria del gobierno general de Cuba.

Siguen indicándose los nombres de los Sres. Gullon y Grizard para la direccion del Banco Hipotecario. Ayer se hablaba tambien de D. Venancio Gonzalez.

Y seguramente sin el conocimiento y contra el deseo de los aludidos.

Ayer no se han hecho comentarios políticos de ninguna especie.

Las opiniones parecían más inclinadas á que se reanuden las sesiones de Córtes en la primera quinceña del mes próximo.

De consejo de ministros nada se ha dicho, porque no queda nada importante que tratar en estas reuniones de los ministros, pues ya se ha dado la solucion á todos los problemas pendientes.

El ministro de Ultramar ha llevado ayer á la firma de S. M. la reina un decreto nombrando ministro del Tribunal de Cuentas á D. Severiano Arias, y otro nombrando director de hacienda del ministerio de Ultramar, al que lo es de contribuciones, Sr. Tomé.

«El Día» publica anoche el siguiente telegrama:

«Tanger 11 (9 mañana).—Sidi-Mohamed Torres sigue dando seguridades de la mejoría del sultan; pero la opinion se halla agitada, dudando de la veracidad de las noticias oficiales.

He visitado de nuevo al ministro de Negocios Extranjeros, y me asegura que Muley-Hassan, si bien continúa en el estado de mejoría anunciado ayer, no recibe á nadie.»

Leemos en «La Epoca:»

«El director de la compañía de tabacos, señor Camacho, ha reiterado por escrito la renuncia razonada de su puesto ante el consejo de la misma; pero éste, lejos de admitírsela, ha contestado dándole un nuevo y caluroso voto de confianza para que continúe dirigiendo la sociedad y desarrollando el pensamiento concebido por el ex-ministro de Hacienda, del cual se espera confiadamente un buen resultado.

Este acto del consejo se creía en algunos círculos que haría desistir de su propósito al Sr. Camacho; pero otros dudaban que este hombre público modificase su modo de pensar, no porque esté en disidencia con la compañía, sino por la actitud del gobierno, que parece tener cierto carácter personal.

La cuestion, por consiguiente, aún queda en pié.»

«La Epoca» tiene entendido que S. M. la reina regente ha llamado al auditor de la Rota, Sr. Sanchez Juarez, rogándole se encargue de la educacion religiosa de su alteza real la princesa de Asturias.

Bajo la direccion del maestro, Sr. Hornero, se ha constituido en Madrid una sociedad coral con el título de Orfeon Matritense.

En unas escavaciones practicadas en Málaga en el arroyo de Jaboneros, para las obras de encauzamiento, se han encontrado algunos mármoles, azulejos, loza y otros objetos curiosos que se supone precedan á la época de los romanos y á la de la dominacion árabe.

PALMA.

En atento B. L. M. el Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia, nos comunica los siguientes telegramas, que sustancialmente son los mismos que de nuestro servicio particular teníamos ya preparados:

Madrid 17 á las 11'15 n.

Presidente Consejo de Ministros al Gobernador civil.

Sírvase V. S. comunicar al Alcalde Presidente Ayuntamiento, Concejales, Presidente de Diputacion provincial, Diputados, Vicepresidente Comision provincial, Vocales, Círculos liberales dinástico, Conservador y Directores de periódicos de la provincia, que S. M. la Reina ha indultado última pena conmutándola inmediata, al reo Santiago Bartolomé Martin por cuya vida se han interesado.

Madrid 17 á las 11'40 n.

Presidente Consejo ministros al Gobernador civil.

Sírvase V. S. comunicar á las Juntas directivas Círculo Reformista y Centro Coalicion republicana que S. M. la Reina se ha dignado indultar de la pena de muerte al Reo Santiago Bartolomé Martin conmutándola inmediata, por cuya vida se han interesado. Trasmittiendo tambien noticia al Comercio y vecindario firmante de instancias que indica cuyos ruegos todos ha tenido en cuenta Su Majestad.

Reunida ayer noche la prensa toda de esta capital acordó por unanimidad estender el siguiente recurso, para impetrar de la magnanimidad de S. M. la Reina Regente el indulto de la pena de muerte á que estaba condenado el desgraciado Santiago Bartolomé Martin.

Héla aquí:

SEÑOR:

Una noticia terrible, la noticia de haber sido sentenciado á sufrir la última pena el carabinero de esta Comandancia Santiago Bartolomé Martin, esparcida con la velocidad del rayo, acaba de conmover profundamente á todos los habitantes de esta Ciudad.

En este solemne momento, en el cual el luto reina ya por donde quiera y abundantes lágrimas de dolor han sido derramadas, el vecindario todo, la Prensa, las corporaciones, todo lo que en fuerza de vitalidad individual ó colectiva alienta y siente, lanza á una sola voz intenso gemido, alza la mirada suplicante al Trono de V. M. y ante él se postra afligido en demanda de gracia.

No cabe, Señor en este lugar ni en semejante momento, aducir razones en favor del desdichado cuyos últimos instantes están contados, ni es ocasion de interpretar el fallo de la Ley que esta leal Ciudad ha acatado siempre, mostrándose en todas ocasiones sumisa, obediente y respetuosa con todos los poderes constituidos, no: otra idea más grande, otro sentimiento más generoso, unánime, universal al par que piadoso y humano, hace de todos los que en ella viven un solo ser, los une en una sola aspiracion, la de obtener del piadoso cecrazon de V. M. la gracia del perdon.

El pueblo de Palma, Señor, siempre pacífico, resignado, morigerado y laborioso, tiene sobrecogido su espíritu de un pesar profundo: la idea de ver levantarse el cadalso le aterra y anonada; el pensamiento de que la vida de un hombre está á punto de acabar en manos de los llamados á ejecutar el fallo de la Ley, le llena de espanto: por eso se dirige suplicante á V. M. en cuya mano se ostenta la más hermosa, grande y humana de todas las prerogativas y con las lágrimas en los ojos y extremada ansiedad en el alma, ruega, implora de vuestra magnánima grandeza que perdoneis, Señor, que perdoneis al infeliz sentenciado.

La bendicion de un pueblo, Señor, trasciende y pasa más allá de los tronos y de las potestades humanas, para llegar en medio de perfumadas exhalaciones de gratitud hasta el Altísimo Trono en donde se asienta la inefable misericordia de Dios, perdonad, Señor, y Dios que ama las acciones grandes y recompensa los actos magnánimos, os bendecirá tambien. Lo imploran de V. M. postrados á V. R. P. en

Palma á 17 de Octubre de 1887.

Tan pronto como se hizo pública la sentencia de muerte del carabinero Santiago Bartolomé, los señores

es Presidente y Vice-Presidente de la Diputación y los señores Diputados, dirigieron expresivos y respetuosos telegramas á la Mayordomía de S. M. y al Sr. Presidente del Consejo, impetrando el indulto del reo.

Estos telegramas han sido contestados en la madrugada de hoy, en los términos satisfactorios que verán nuestros lectores.

Nuestros amigos del Círculo Conservador, en telegrama de ayer noche, rogaron también al dignísimo Diputado, el Excmo. Sr. Conde de Sallent, que «con grandísimo encarecimiento gestionara indulto para el infeliz carabnero Santiago Bartolomé Martín.»

Cuando mayores eran las tribulaciones de nuestro ánimo, profundamente impresionado por la triste noticia de la sentencia de muerte que debía verificarse á las ocho del día de mañana, hemos recibido á las 2 de esta madrugada, el siguiente despacho:

«Recibido 17 1 madrugada.

Conferenciado Diputados Mallorca con Presidente Consejo que ha manifestado que S. M. ha concedido indulto carabnero. —Sallent.»

La redacción del CORREO DE MALLORCA cumpliendo un deber de ineludible gratitud, felicita á los diputados por Mallorca por los esfuerzos que han realizado para obtener el indulto del carabnero Santiago Bartolomé Martín; felicita al propio tiempo á las autoridades de esta provincia que cooperaron en la noche de ayer en los límites de sus atribuciones, á la generosa manifestación de clemencia que, en breves horas surgió como sentimiento único de todos los ánimos; y por último agradece profundamente el acto de soberana clemencia de S. M. la Reina Regente del Reino, cuyo nombre agosto bendecirán hoy los habitantes de Mallorca asociados siempre á todo sentimiento generoso y magnánimo.

En su último viaje el vapor-correo de Alicante, dejó en Ibiza una comisión de la Junta central de Salvamento de Naufragos, que lleva el objeto de estudiar la instalación en aquella isla de dos secciones con aparatos de salvamento nuevamente inventados; y se nos asegura que no saldrá de allí sin dejar establecido ese importantísimo servicio.

El trasiego de los vinos de la actual cosecha en Felanitx hállase en su apogeo; muchos de ellos, en especial los que proceden de uvas vendimiadas últimamente, salen algo flojos.

El vino llamado *prensat* va de capa caída, pues solo se paga á 3 reales cuartín.

El sábado la sociedad *Círculo Mallorquin* se reunió en junta general ordinaria para la renovación de cargos de la mitad de la Directiva según previene el reglamento, resultando elegidos por una unanimidad, los Sres. D. Juan Cerdó, D. Gabriel Vidal y D. Ramon Obrador para presidente, contador y vicesecretario respectivamente.

Consideramos sumamente acertada la elección.

Se propuso en la última sesión celebrada por nuestra Corporación municipal y quedó el proyecto sobre la mesa para que pudieran estudiarlo los señores concejales, aumentar en cuatro números el escuadrón municipal. Para conseguirlo se modifica la guardia rural suprimiendo dos guardias y convirtiendo en plazas montadas á la mitad de los ocho restantes.

En el tren del sábado fueron conducidos á esta población por un inspector de orden público y puestos á disposición de la autoridad unos forasteros que habían sido detenidos la noche anterior en Manacor por haber tratado de cobrar de un patron de Santa Catalina unas letras que aparecían libradas contra el mismo por una conocida casa de Argel.

Tanto es el viñedo que de poco acá se ha plantado en el territorio de Argel, que según escriben de allí en 1880 solo existían 17.737 hectáreas, produciendo 346.600 hectólitros de vino, y en la estadística del año último constan ya 80.000 hectáreas, que han producido 1.500.000 hectólitros; resultando en seis años un aumento de 62.263 hectáreas de viña y de 1.153.400 hectólitros de vino.

En atento B. L. M. el Sr. Vice-Presidente del

Colegio Médico-farmacéutico, D. Juan Munar, nos participa que dicho Centro el día 18 de los corrientes á las siete y media de la noche se reunirá para continuar la discusión pendiente sobre enfermedades reinantes.

Del *Soller*.

«A causa del sarampion, que ha tomado algun incremento en este pueblo, aunque con carácter muy benigno, el Excmo. Señor Gobernador ha dispuesto se cerraran las escuelas públicas. Esta medida muy acertada y eficaz, porque tiende á evitar la propagación de la enfermedad, creemos no dará todo el resultado de otras poblaciones, por la circunstancia de ser cinco únicamente las que permanecieran cerradas, y más de diez, que por ser privadas, seguirán con más concurrencia que la de antes.»

Interesante á los viticultores:

«Segun dicen, en Oliva se consigue un buen resultado empleado los vapores de la combustión del azufre en el tratamiento de la pasa. Todos los ensayos prueban que por este medio adquiere la pasa un hermoso color de ámbar y se da al fruto tales condiciones, que le permiten resistir prolongados temporales, sin que al final de los mismos haya sufrido detrimento alguno la piel, antes al contrario queda como curtida y más densa que en estado ordinario.»

En uno de los «Diarios de Barcelona» recibidos el sábado en esta redacción leemos que ha llegado á Tarragona, acompañado de su distinguida familia el diplomático ruso Sr. D. Juan Koloszyn, quien ha pasado algunos años en esta isla.

Añade el diario citado los agasajos que el señor Koloszyn recibió en Tarragona de parte de ilustradas personas de aquella capital, y termina participando que la estancia del mismo en la antigua ciudad romana debía ser de corta duración.

En el camino de Ronda desde las cuatro campanas hasta la puerta de Santa Catalina se ha colocado gran cantidad de casquijo para el arreglo de la carretera, que estaba en un estado de completo deterioro.

Aunque no ha llegado la festividad de las Virgenes, arrecia el frío de manera que algunos han adelantado la época de lucir la capa madrileña.

En el Colegio de Santa Teresa situado en el Pont d'Inca se celebró el sábado y domingo últimos la fiesta á su titular y la de apertura del presente curso con funciones religiosas en el oratorio del establecimiento y actos públicos y solemnes, tales como la distribución de hermosos diplomas que se repartieron á los escolares del curso.

La breve y explícita memoria la leyó el director del establecimiento D. Bartolomé Ordinas dando cuenta del brillante resultado del curso anterior en que no hay que lamentar un solo descalabro y exponiendo los propósitos que á los interesados en la enseñanza animan en bien de la misma y del desarrollo é incremento del Establecimiento.

Las familias invitadas al acto fueron ebsequiadas con un *lunch* en el nuevo y vasto comedor del Colegio, y á todas les oímos ponderar las acertadas reformas que ha sufrido el edificio, por lo que felicitamos cariñosamente al celoso director del mismo.

El domingo 23 del corriente se celebrará en Felanitx la última feria de la temporada.

Los ingresos en las Aduanas de la Península é islas Baleares fueron, durante el mes de Setiembre último, de 11 millones 847.458 pesetas. Comparada esta cifra con la correspondiente á igual mes del año anterior, resulta una baja de pesetas 1 millón 040.860, que procede de haber disminuido la importación de aguardientes y de algunos artículos coloniales.

Han aumentando los rendimientos en las provincias de Barcelona, Cáceres, Castellón, Coruña, Gerona, Huelva, Huesca, Madrid (sección de Aduanas), Navarra, Orense, Pontevedra, Salamanca, Tarragona, Vizcaya, Zamora y Baleares.

La provincia de mayor recaudación fué la de Barcelona (2.427.031), en segundo lugar figura Guipúzcoa (1.777.015), no llegando á un millón de pesetas ninguna de las demas.

El sábado fondearon on este puerto el laúd San Antonio, patron D. Juan Alberti, procedente de Cullera, con 1 día de navegación, 6 marineros y cargamento de arroz; la corbeta María, capitán D. José Menéndez, de Felanitx, con 1 día, 11 mar. y carbon; el pailebot Dolores, patron D. Vicente Bosch,

de Pollensa, con 8 días, 6 mar. y madera; y el laúd San Antonio, patron D. Mateo Esteva, de Alicante, con 2 días, 6 mar., 1 pasajero y habas.

Se despacharon el vapor Gravina, capitán don Modesto Barrenchea, para Orán, con carga general; el laúd Angela, patron D. Domingo Guasch, para Ibiza, con efectos; el bergantín goleta Anita, patron D. Nicolas Compañy, para Cette, con vino; el vapor Jaime II, capitán D. Rafael Vich, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia, 5 pasajeros y carga; el vapor noruego Norden, capitán Miaddeltron, para Cette, con vino; el jabeque Belisario, patron don Mateo Bosch, para Alcudia, con efectos; la polacra goleta Cronómetro, capitán D. Jaime Mulet, para Porto-Colom, con pipas vacías; y el pailebot Dolores, patron D. Vicente Bosch, para Denia, con madera.

Ayer entraron el vapor danés Dagnar, capitán E. Harman, de Copenague, con 12 días, 21 marineros y carga general; la polacra goleta Isabel, patron D. Bartolomé Juan, de Mahon, con 2 días 6 mar. y lastre; y el vapor noruego Hartman, capitán H. E. Harsen, de Cette, con 1 día, 13 mar. y pipas vacías.

Ayer á las seis de la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor Union, procedente de Valencia con la correspondencia, 12 pasajeros y carga.

Observaciones meteorológicas del día 18 de Octubre á las 9 de la mañana.

Barómetro.—70°7.

Idem seco.—15°2.

Idem húmedo.—11°3

Viento.—N. E.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

SAN PEDRO DE ALCÁNTARA.

El Jubileo de Cuarenta Horas se gana hoy en San Jaime, dedicadas á San Lucas evangelista.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Buen Suceso, San Nicolás.

BOLETIN COMERCIAL.

ULTIMAS COTIZACIONES.

	DINERO.
PALMA.	
Crédito Balear	96 25
Cambio Mallorquin	67 00
Ferro-carriles de Mallorca	62 00
Alumbrado por Gas	111 00
Agrícola de Manacor	00 00
Empresa á vapores Lulio	49 00
Obligaciones de los Ferro-carriles de Mallorca	á la par.
BARCELONA.	
Banco Hispano-Colonial	97 30
Ferro-carriles del Norte	00 00
4 p ^o interior perpétuo	66 37
4 p ^o exterior perpétuo	67 97
Cubas nuevas	96 37
Cubas viejas	00 00
MADRID.	
Banco España	00 00
4 p ^o interior perpétuo contado	66 35
4 p ^o interior perpétuo liquidacion	66 45
4 p ^o amortizable	82 80
Billetes hipotecarios de Cuba	96 45
PARIS.	
Renta francesa	81 91
4 p ^o Español	67 65
Canal de Panamá	00 00
Francais	00 00
LONDRES.	
4 p ^o Español	66 93

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 13 del corriente.

El almendron se cotizó á 15 libras y media y 15 y 15 sueldos el quintal.
 Trigo á 14'50 y 15 pesetas cuartera.
 Candeal (xexa), á 15'50 id., id.
 Cebada á 7'50 y 8 id., id.
 Forastera á 7 y 7'50 id., id.
 Habichuelas blancas á 24 id. id.
 Avena (civada) á 6'50 id., id.
 Idem forastera á 6'25 id., id.
 Habas para cocer de 15 á 17 id., id.
 Idem para ganados á 13'50 id., id.
 Garbanzos á 23 y 24 id., id.
 Maiz á 9'50 id., id.

ELECTRA

NUOVA MÁQUINA PARA COSER PRIVILEGIADA
DE

WERTHEIM

PROVEEDOR DE LA REAL CASA ESPAÑOLA.

La máquina «**ELECTRA**» funciona sin producir ruido alguno en su marcha, siendo la mas veloz y perfecta que se conoce.

UNICO REPRESENTANTE

CASA BANQUÉ

34—JUANOT COLOM—34.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y el parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA, EN LIQUIDACION

Arrabal de Santa Catalina (Camino de Son Rapiña.)

GRAN BARATURA.

Camisas de listado.	á 3 1/2 reales una.
Pañuelos de bolsillo para niño.	á 1/2 » ano.
» » » para señora y caballero.	á 1 1/4 » »

Cotonet moreno

á precios muy reducidos con veinte por ciento de rebaja.

Además se realizan á precios baratísimos tela para colchones, cotonet blanco, refajos, lonas, cotonías, cuerdas y otros artículos.

**FABRICA DE LADRILLOS HIDRAULICOS
Y PAVIMENTOS
DE MIGUEL MONER.**

Conocidos son del público los productos de dicha fábrica, los que, debidos á los adelantos de la maquinaria, se expenden á precios reducidos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como

extranjeros. La solidez y la permanencia de los colores nada dejan que desear y los precios quedan reducidos á cinco reales el metro de ladrillos ordinario, á doce el blanco y negro y desde doce á diez y seis el de colores y de dibujos diferentes. Además se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baño y toda clase de piedras artificiales á precios tambien económicos, con los que no pueden competir las fabricaciones similares.

Despacho de la fábrica, Sindicato, frente la Fonda de Europa.

ESTIO.

Por D. J. L. Estelrich. Primer fascículo elegantemente impreso de la «Biblioteca Popular». Véndese á 0'25 pesetas en las principales librerías de esta capital.

COMPOSICIONES**DE ALBENIZ.**

Se han recibido en la

CASA BANQUÉ.

6—5.

**COMPANIA CURTIDORA INDUSTRIAL
EN LIQUIDACION.**

La Comision Liquidadora de esta Sociedad, habida consideracion á ser los titulos de la misma al portador, no contando por lo tanto quienes sean los actuales tenedores de ellos, á fin de poder cumplir el artículo 228 del Código de Comercio que obliga á esta Comision á comunicar á los consocios en el plazo de veinte dias el Balance de la Compañia, segun resulte de los libros y á participarles mensualmente el estado de la liquidacion; con objeto de que conste en todo tiempo quienes sean los verdaderos accionistas, ha acordado que las acciones queden depositadas en las arcas sociales antes del dia 25 del corriente mes, señalando al efecto las horas de once á una de todos los dias no feriados, en que recibirá los depósitos en estas oficinas, y otorgará el resguardo un individuo de esta Comision.

Los señores accionistas que ya tengan depositadas sus acciones se servirán pasar á las mismas oficinas en las horas y dias señalados para cangear los resguardos.

La Comision no podrá tener en cuenta los trasposos ó rentas de acciones, si no le son comunicadas por ambos contratantes.

En interés del buen desempeño de la delicada mision que nos está encomendada, cree esta Comision deber interesar á todos sus consocios el pronto depósito de las acciones á fin de facilitar la comprobacion de la contabilidad social en lo que á las acciones se refiere.

Palma 11 Octubre 1887.—Antonio Jaume, Antonio Salvá, Miguel Togores, José Font, Julian Galan, Jaime Serra, Benito Pons y Fabregues, secretario.

La Comision liquidadora de esta Sociedad ha acordado realizar un medio de licitacion pública y voluntaria los géneros elaborados, y traspasar la tienda que la Compañia tiene abierta al público en la casa que ocupan las oficinas sociales calle de Fiol, núm. 15 y Vidriera núm. 18.

Al efecto se admitirán proposiciones en las mencionadas oficinas todos los dias no feriados de once á doce de la mañana hasta el dia 25 próximo inclusive, facilitándose en el acto por esta Comision los datos que á los postores puedan interesar.

Se adjudicarán los géneros y traspasará la tienda al mejor postor si las condiciones y precio parecen aceptables á esta Comision.

Palma 13 Octubre 1887.—Antonio Jaume, Miguel Togores, Antonio Salvá, Julian Galan, Jaime Serra, José Font, Benito Pons y Fabregues, secretario.

3—2

PALMA

IMPRESA DE JUAN VILLALONGA